

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA (JAÉN)

2751 *Dictaminada favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.*

Edicto

Don Manuel J. Raya Clemente, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Cazalilla (Jaén).

Hace saber:

Que dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión correspondiente al día 07-06-2017, la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio de 2016; por el presente se expone al público por término de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán formular las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen pertinentes; de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cazalilla, a 07 de Junio de 2017.- El Alcalde, MANUEL J. RAYA CLEMENTE.